

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 3

En la sala de juntas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, sita en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **14:17** horas del día 6-seis de noviembre de 2009-dos mil nueve, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. César Garza Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. José Martín López Cisneros	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Homar Almaguer Salazar	(Presente)

El Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dió constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura del Orden del Día**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de sesión anterior**
- 4. Análisis de los asuntos convocados:**

Núm.	Asunto:
5922.-	Solicitud de partida para compra de uniformes a niños en edad escolar.
5923.-	Solicitud de partida para la creación de un Fondo Etiquetado para la Infraestructura y Mantenimiento de Drenaje Pluvial.
5975.-	Solicitud de partida para la creación de un programa de “Seguro para el Desempleo”
6009.-	Solicitud de mayores recursos y que se consideren cifras reales y actualizadas y que se mantenga vigente el FONDO DE ULTRACECIMIENTO

	para los Municipios Metropolitanos y Periféricos.
6053.-	Solicitud de partida para incrementar el Fondo dedicado al programa de prevención, control y vigilancia epidemiológica de Cáncer de mama, así como para la adquisición de aparatos de mastografía en los centros DIF de los municipios del Estado.
6058.-	Solicitud de partida para el incremento en el presupuesto del Hospital Universitario.
6060.-	Solicitud de partida para la ampliación al fondo especial para la construcción de aulas en el Estado

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la reunión

Una vez visto y analizado el Orden del Día, el Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, preguntó a los asistentes si tenían alguna modificación u observación al mismo, se sirviera a manifestarlo de la forma acostumbrada, haciendo uso de la palabra el **Dip. José Martín López Cisneros** quien propuso que se diera lectura únicamente el Acuerdo de cada uno de los expedientes y hasta finalizar se sometiera a votación, lo anterior a fin de hacer más ágil la reunión.

El Dip. Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín** sometió a votación la propuesta del **Dip. Martín López**, aprobándose por **unanimidad** de los presentes.

Continuando con el Orden del Día, se puso a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, informándose a los integrantes de la Comisión que existían dos actas por aprobar: la correspondiente a la sesión de instalación, así como la concerniente a la comparecencia del C. Alfredo Gerardo Garza de la Garza, señalándose que ambas fueron circuladas con 24 horas de anticipación, dicho lo anterior, se sometió a consideración la **dispensa de la lectura** de las Actas, aprobándose por **unanimidad**.

Una vez dispensada la lectura de las Actas de la reunión anterior, se procedió a someter a votación el contenido, en este punto el **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza**, hizo una observación al Acta número 2, realizada esta, se procedió a la votación en su contenido: A favor: 11 votos En contra: 0 Abstenciones: 0, aprobándose por: **unanimidad** de los presentes

En el Punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis de los **Expedientes: 5922, 5923, 5975, 6009, 6053, 6058 y 6060**, y en virtud de que los mismos fueron circulados con 24 horas de anterioridad, el Presidente de la Comisión, solicitó al **Dip.**

Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Secretario de la Comisión diera lectura únicamente al Acuerdo de los mismos. Lo anterior de conformidad a la propuesta realizada por el **Dip. José Martín López Cisneros**, y aprobada por el resto de los integrantes.

Concluida la lectura de los Expedientes anteriormente señalados, el Presidente de la Comisión preguntó a los asistentes si existía alguna observación al mismo lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario elaborara la lista de intervenciones.

En primer lugar el **Dip. José Ángel Alvarado Hernández**, mencionó que en relación al **expediente 5922**, relativo al Acuerdo para uniformes escolares, era recomendable la modificación del término uniformes escolares por **útiles escolares**.

Posteriormente el Dip. Presidente concedió el uso de la palabra al **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza**, mencionando que apoya la propuesta del **Dip. José Ángel Alvarado Hernández**, bajo el entendido de que se recibirá un presupuesto y solicita que la parte del debate de la versión estenográfica se agregue a los expedientes.

El Diputado **Presidente Sergio Alejandro Alanís Marroquín** señaló que se tomará en cuenta la consideración del **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza**, para posteriormente conceder el uso de la palabra al **Dip. Héctor García García**.

El **Dip. Héctor García García**, mencionó que coincide con el comentario del **Dip. José Ángel Alvarado Hernández y también con el Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza**, pero además insistió, en no sólo enviar el exhorto, sino en buscar formas de acudir con el Tesorero del Estado.

El **Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís**, mencionó que hay una propuesta clara de los Grupos Legislativos del Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México y Partido de la Revolución Democrática en solicitar el apoyo para el concepto de uniformes escolares. Señala la posibilidad de que puedan ser ambas ó conjuntas las propuestas de útiles y uniformes; sin embargo, solicitó que fuera respetada la propuesta inicial. Señaló que en la Ley no se establece la obligatoriedad del uso de uniformes escolares pero que en la práctica sí se hace y que la erogación por parte de las familias se esta realizando, mencionando que lo que se necesita es apoyar a las familias en este gasto.

El **Dip. Raymundo Flores Elizondo en uso de la palabra** señaló dos temas, primero: si se desea apoyar el tema de los uniformes escolares antes que nada se tendría que consultar con la Secretaría de Educación; y el segundo tema, que es el relativo a los útiles escolares, debe de quedar muy claro que la Secretaría de Educación les envía a los padres de Familia de los alumnos de primaria menor (1º, 2º y 3º) y primaria mayor (4º, 5º y 6º) una lista de útiles escolares donde se señala lo indispensable para que el niño pueda llegar a clases. Hay que ver cómo y con cuánto el Estado puede intervenir y que Municipios ya lo hacen.

El **Dip. Homar Almaguer Salazar** refirió que si buscan solventar a las familias el peso de los útiles escolares muy probablemente tendrían más facilidad de comprar los uniformes escolares, además que los insumos que más se requieren en las escuelas son los útiles escolares.

En uso de la palabra el **Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís** comentó que si tuviera que escoger entre el tema de los uniformes o útiles escolares lógicamente sería que los menores tuvieran las herramientas para poder estudiar, pero hay que dejar que sea el Estado el que tome la decisión, por lo que solicitó se envíe la solicitud y que sea el Estado el que juzgue y determine si hay recursos suficientes para ambas propuestas.

Por su parte el **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza**, apuntó que está convencido que la fortaleza del Acuerdo radica en su unanimidad, cuestionando que si este es el único punto que sería sujeto a discusión para poder presentar una alternativa, abrir dos apartados en el expediente 6060 para que estén ligados a la educación y se exhorte también para un apoyo en educación básica para útiles escolares y retirando el expediente 5922 para que no se deseche, quedándose en Comisión y analizándolo cuando se tenga el documento del Presupuesto.

El **Dip. César Garza Villarreal** mencionó que le preocupan dos aclaraciones, la primera de ellas, es la obligatoriedad del uniforme y que en unos cuantos meses, cuando reinicie el ciclo escolar a vuelta de año, quizá se proponga un Punto de Acuerdo ante la queja de los padres de familia donde exhorten a los maestros que no hagan obligatorio y no exijan el uniforme; por otra parte, manifestó su inquietud que de ser aprobado un proyecto como éste y que una vez que se den uniformes por primera vez, sería un programa que se institucionalizaría y se vera como un derecho adquirido por parte de los ciudadanos.

El **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza** insistió que lo básico en la comisión es la unanimidad, por lo tanto propone modificar la propuesta de retirar el **Expediente número 5922** porque el mismo amerita mayor debate y solicita que se voten el resto de los acuerdos tal cual y como se presentaron.

En tal virtud, el **Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín** sometió a consideración la propuesta del **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza**, que el **Expediente número 5922** quedará pendiente hasta que se cuente con el documento del Presupuesto a fin de que éste pueda ser analizado con mayor detenimiento, mismo que fue aprobado con **siete votos a favor** (*Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín, Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Dip. Raymundo Flores Elizondo, Dip. Héctor García García, Dip. César Garza Villarreal, Dip. José Ángel Alvarado Hernández, y Dip. Homar Almaguer Salazar*), **cuatro votos en contra** (*Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, Dip. José Martín López Cisneros, Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo, y Dip. Hernán Salinas Wolberg*) y **cero abstenciones**, se aprobó la propuesta por **mayoría** de votos.

Continuando con el desahogo del punto 4 del Orden del Día, tenemos revisión de los **Expedientes 5923, 5975, 6009, 6053, 6058 y 6070**, el Presidente de la Comisión, preguntó a los asistentes, si existía alguna observación a los mismos lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones.

Al no existir observación alguna y una vez analizados y discutidos por los integrantes de la Comisión, se procedió a su votación resultando: A favor: 11 votos. En contra: 0 Abstenciones: 0, aprobándose por **unanimidad** de los presentes los dictámenes relativos a los **expedientes 5923, 5975, 6009, 6053, 6058 y 6070**.

Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, el Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo de la forma acostumbrada, a fin de que el Secretario elabore la lista de intervenciones.

Haciendo uso de la palabra en este punto el **Dip. Hernán Salinas Wolberg**, manifestó que tiene dudas acerca de que si, se agotaron la totalidad de los Puntos de Acuerdo o solicitudes que se habían hecho en el Pleno con relación a temas presupuestarios, por que al compararla con la relación de expedientes presentados, observó que se encuentra aún pendiente el expediente 6045 y ante la próxima llegada del

Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, solicitó a la Presidencia de la Comisión de Hacienda del Estado que en la próxima reunión se decida sobre esta petición en concreto.

Acto seguido el **Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza** reiteró que en primera instancia los temas necesariamente se verán en Comisión cuando llegue el proyecto de Presupuesto de Egresos y que no se descarta ningún asunto en particular y que el criterio que se tomó principalmente, era que de los asuntos en que se veía que había consenso se elaboraran los dictámenes.

No habiendo otro asunto que tratar, la presente Acta de Sesión es firmada para su constancia en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, siendo **las 14:56 hrs.** del mismo día 6 de noviembre de 2009, dándose por **concluida** la presente sesión.

Monterrey Nuevo León 06 de Noviembre de 2009

Comisión de Hacienda del Estado

Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín

Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza

Presidente

Secretario

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audiocassette en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.